



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003545

Las condes, 21 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 385/2026, 2842/2024; 200, 1562, 2085, 3623/2022; 5012/2021, Contrato de fecha 24.01.2022, Renovacion de contrato de fecha 27.01.2026, Memo D.P.J. Nro. 576 Certificado y Certificado de Conformidad Nro. 38, Servicio de Trabajos especiales fecha 13 de Julio de 2026, del Director de Parques y Jardines (S), la Factura que se adjunta, mes de abril de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 215012 FAL	2856	10/07/2026	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152208003002002	4.740.571	4.740.571
TOTAL					4.740.571	4.740.571

La cantidad de :
CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 4.740.571

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 JUL 2026
EG: 3379 CH: _____

472